



Este reporte es elaborado por la Oficina de la Coordinadora Residente en el Perú en colaboración con INDECI y socios humanitarios. Cubre el periodo de 01 de marzo a 20 de abril de 2015.

Resumen

- A consecuencia de intensas lluvias, se produjeron inundaciones por el desborde de los ríos, erosiones, y deslizamientos, afectando viviendas, vías de comunicación, establecimientos de salud e instituciones educativas en la región Loreto.
- El día 09 de abril, el Gobierno del Perú emitió la Declaratoria de Estado de Emergencia por 60 días en 22 distritos de 5 provincias de la Región Loreto (DS 028-2015-PCM). Se está solicitando la ampliación de la Declaratoria de Estado de Emergencia a otros 18 distritos de la región.
- La logística para la respuesta es difícil por la dispersión de las zonas afectadas, muchas de las cuales son accesibles solo por medio fluvial.
- Las actuales autoridades regionales y la gran mayoría de autoridades municipales han asumido el cargo en el mes de enero, lo que ha condicionado algunas dificultades en la gestión de la respuesta.
- Se ha apoyado la gestión regional desde el nivel central a través de INDECI desde el inicio de la emergencia. Así también se ha brindado apoyo por parte de sectores estatales, especialmente a partir de la Declaratoria de Estado de Emergencia.
- Los pronósticos de SENAMHI informan sobre un incremento del caudal de los ríos amazónicos en estos últimos días, luego la mantención del caudal máximo hasta por diez días y posteriormente un lento descenso hasta el nivel normal en un lapso de hasta 45 días. El Fenómeno el Niño que se producirá en el mes de mayo afectará la zona norte de la región.



Fuente: ESRI, UNCS

Los límites y nombres mostrados y las designaciones utilizadas en este mapa no implican endoso oficial o aceptación por parte de Naciones Unidas. Datos agregados por OCR: perfil de región Loreto en rojo.

9,884

Personas damnificadas (totalmente afectadas)¹

105,941

Personas afectadas parcialmente¹

452

Viviendas destruidas e inhabitables¹

24,834

Viviendas afectadas¹

5,355

Hectáreas de cultivo destruidas¹

11,431

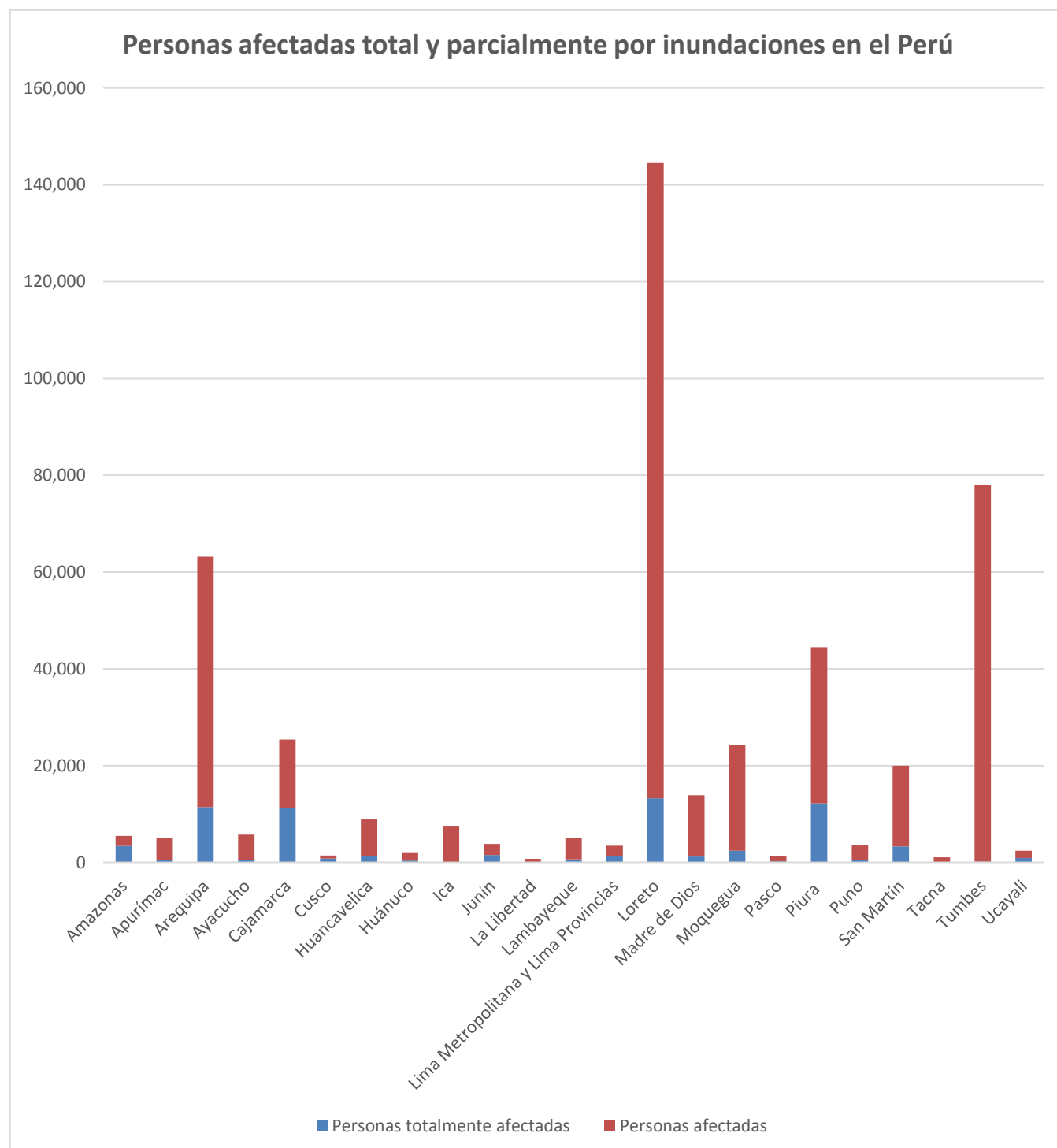
Animales menores perdidos¹

¹Fuente: COER-Loreto, al 15 de abril de 2015

+ Para mayor información ver “Antecedentes de la crisis” al final del reporte

Visión General de la Situación

A nivel nacional, durante la temporada de lluvias que se extiende desde octubre de 2014 a abril de 2015 el COEN INDECI ha reportado emergencias que al 15 de abril dan un consolidado de 67,235 personas totalmente afectadas y 435,929 personas parcialmente afectadas en todas las regiones del país excepto la región Callao.



Fuente: INDECI: Resumen Ejecutivo – Temporada de Lluvias Octubre 2014 – Abril 2015 actualizado al 20 de Abril 2015, elaboración propia

En el departamento de Loreto, las intensas precipitaciones han generado inundaciones, erosiones y deslizamientos causando diversas emergencias. Los ríos principales en Loreto: Amazonas, Huallaga, Marañón y Ucayali, son

monitoreados por el SENAMHI y al momento, existen alertas hidrológicas rojas (por sobre el nivel de inundación) para los cuatro ríos mencionados que se han mantenido desde hace varias semanas.

Las provincias y distritos declarados en Estado de Emergencia el 09 de abril son los siguientes:

Provincias	Distritos
Alto Amazonas	Balsapuerto, Teniente César López, Lagunas, Jeberos, Yurimaguas y Santa Cruz.
Loreto	Nauta, Trompeteros, Parinari y Urarinas.
Maynas	Belén, San Juan Bautista, Punchana, Indiana, Iquitos y Las Amazonas
Requena	Requena
Ucayali	Vargas Guerra, Contamana, Padre Márquez, Pampa Hermosa y Sarayacu

El gobierno Regional de Loreto está analizando los reportes de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de otros distritos, algunos de los cuales están en provincias adicionales a las señaladas en el cuadro anterior. En base a este análisis se está gestionando la ampliación de declaratoria de Estado de Emergencia.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional del Gobierno Regional de Loreto reporta del 01 de enero al 15 de abril, incluyendo localidades que no están consideradas en el DS 028-2015-PCM, la siguiente información sobre daños:

MODULO DE OPERACIONES CONSOLIDADO DE REGISTROS DE EMERGENCIAS EN SINPAD - REGION LORETO

Actualizado al: 15/04/2015

N°	EVENTO	LOCALIDADES	Persona		Vivienda			Inst. Educ.			Infraestr. uc. Salud		Cultivo		Pecuaría
			Und		Und			Und			Und		Ha	Perdido	
			Dam	Afec	Col	Inh	Afec	Col	Inh	Afec	Col	Afec	Perd	Afec	Animal Menor
	MAYNAS	185	0	32760	0	0	7469	0	0	0	0	0	0	0	0
1	INUNDACION	184	0	32760	0	0	7469	0	0	0	0	0	0	0	0
	EROSION	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ALTO AMAZONAS	125	51	17136	10	0	3929	0	1	66	0	6	5057	0	11016
2	INUNDACION	112	0	15619	0	0	3606	0	1	66	0	6	4455	0	9804
	ALUVION	13	51	1517	10	0	323	0	0	0	0	0	6015	0	1212
	UCAYALI	27	351	8202	79	0	1405	2	0	14	0	0	0	0	0
3	INUNDACION	24	0	8048	0	0	1376	0	0	14	0	0	0	0	0
	EROSION	3	351	154	79	0	29	2	0	0	0	0	0	0	0
	LORETO	87	8228	12314	27	0	3943	0	1	0	0	0	0	0	0
4	INUNDACION	85	7110	12314	27	0	3913	0	0	0	0	0	0	0	0
	EROSION	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	PRECIPITACIONES	1	1118	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0
	REQUENA	86	1254	18161	0	336	4104	0	9	2	0	0	243	0	0
5	INUNDACION	85	1254	17967	0	336	4047	0	9	2	0	0	243	0	0
	EROSION	1	0	194	0	0	57	0	0	0	0	0	0	0	0
	DATUM DEL MARAÑON	49	0	5598	0	0	1172	0	0	0	0	0	0	0	0
7	INUNDACION	49	0	5598	0	0	1172	0	0	0	0	0	0	0	0
	MARISCAL RAMON C.	72	0	11770	0	0	2812	0	0	0	0	0	55	0	415
8	INUNDACION	72	0	11770	0	0	2812	0	0	0	0	0	55	0	415
	TOTAL INUNDACION	611	8364	104076	27	336	24395	0	10	82	0	6	4753	0	10219
	TOTAL EROSION	5	351	348	79	0	86	2	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL ALUVION	13	51	1517	10	0	323	0	0	0	0	0	602	0	1212
	TOTAL PRECIPITACIONES	1	1118	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTALES	630	9884	105941	116	336	24834	2	10	82	0	6	5355	0	11431

En las zonas periurbanas de la ciudad de Iquitos se están instalando albergues que a la fecha, de acuerdo a la información centralizada por el COEN-INDECI están dispuestos de la siguiente manera:

Distrito	Albergue	N° de personas
Belén	Calle Argentina / Ciudad Jardín	322
	Esquinas de Calle Quiñonez/2 de mayo	84
	Calle 8 de noviembre AA.HH Ciudad Jardín	103
	Calle 8 de noviembre AA.HH Ciudad Jardín	98
	Calle Sánchez Cero / Av. La participación	426
	AA.HH. Oscar Ivan Unión	44
	Ciudad Jardín (Av la Participación cdra. 12)	55
	Violeta Correa	119
	AA.HH. Triunfo/Manco Cápac	63
	Maynas	Albergue N°1 A.HH El Aguaje Pasaje Ivan AA.HH. El porvenir
Albergue N°4 A.HH Munich, Pasaje Maynas.		209
AA.HH MUNICH - CALLE JAEN		87
San Juan Bautista	Prolongación Moore-psj Los Olivos	38
	Ca. Las Flores / Calle La principal-Jv. Divina Misericordia	89
	Ca. Huacapues/Ca. Bambu	124
	Ca. Amasisas/Ca. Los Cedros	38
	Ca. Los Cedros/Ca. Amasisas	35
Punchana	Local comunal Cajamarca	76
	Empresa de Trensa (Vereda peator)	268
	Facultad de Medicina	83
	Areas verdes del Hospital Regional	389
	PETAR	235
	HOSPITAL REGIONAL	211
	LAS MALVINAS	195
Total		3541

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto

En la ciudad de Iquitos la gran mayoría de familias afectadas permanecen en sus domicilios, donde han construido estructuras de madera (altillos) al interior y en las calles han construido puentes con material brindado por las autoridades regionales y distritales. En Iquitos hay graves problemas de saneamiento y se está gestando un problema de salud pública.

En otros centros poblados como la capital del distrito de Indiana, también hay zonas periurbanas inundadas que tienen una solución similar con altillos y puentes.

En comunidades rurales las viviendas, que en las riberas son construidas sobre pilotes de madera, han sido en su mayoría inundadas, han construido sucesivos altillos para protegerse, no hay calles y se transportan en canoas.

Tanto en las zonas periurbanas como en las rurales hay familias que se han refugiado en otras viviendas en las ciudades y centros poblados.

Hay menos población en zonas periurbanas de Iquitos que demanda albergues en relación a lo que se hubiese esperado por la dimensión de la inundación, posiblemente por la dotación de maderas que les ha permitido resistir en sus zonas.

En gran parte de las zonas rurales, no hay sistemas de agua y desagüe. Donde hay sistema de agua estos constan de tanques donde se clora el agua para abastecer a la comunidad. Las comunidades que no tienen sistema de agua utilizan agua de lluvia y de río. Tienen acceso a cloro pero no se ha observado el elemento de precipitación de partículas (alumbre) que es parte del sistema Mi Agua que promueve el Ministerio de Salud. En cuanto a saneamiento en algunos casos hay letrinas que durante la inundación evacúan los desechos al río.

La pérdida de cultivos de panllevar (subsistencia) en las zonas rurales ha sido prácticamente total. Han podido cosechar en diciembre de manera muy limitada. Este aspecto incide en la situación de inseguridad alimentaria previamente existente cuyo índice es más alto en los distritos que tienen más comunidades rurales.

La mayoría de familias de comunidades rurales están realizando actividades de pesca pero todavía no ha llegado el momento de la pesca de mayor volumen. Por el momento lo que pescan les sirve para intercambiar por productos como yuca u otros de las zonas altas, o para venta en centros poblados.

Hay elevados niveles de desnutrición infantil en Loreto en niños y niñas menores de 5 años. En los distritos afectados está en un promedio del 31%. No se verifica un cambio de desnutrición aguda infantil de enero a la fecha, sin embargo, es una variable que habrá que seguir monitoreando.

En las zonas urbanas las familias han mantenido sus medios de vida.

En las zonas rurales se han descapitalizado por la pérdida de sus cultivos y la mínima cosecha realizada en diciembre. La ingesta alimentaria parece haber disminuido en el ámbito rural.

Las escuelas inundadas que han suspendido sus labores también vieron interrumpido el suministro de la alimentación escolar para los niños que provee el programa Qali Warma.

La disponibilidad y acceso de alimentos en el mediano plazo en las áreas rurales se verá afectada. Esta situación se agravará en los próximos meses, probablemente 6 meses, debido a que también se registra pérdidas de los activos de producción agropecuaria que limitaran las capacidades de recuperación de las familias afectadas.

En general, las condiciones de higiene y salud requieren una vigilancia y apoyo cercano dadas las enfermedades endémicas que podrían propagarse a partir de la multiplicación de vectores que es latente en esta etapa, pero que pueden generarse brotes epidémicos en la etapa de disminución del nivel de agua (vaciante).

Al 13 de abril la Dirección Regional de Educación de Loreto ha reportado 883 instituciones educativas afectadas a nivel regional de las cuales 554 pertenecen a los distritos declarados en Estado de Emergencia. La mayoría de estas instituciones educativas ha logrado instalarse en locales alternos para iniciar clases escolares, pero 155 no encuentran locales alternos, especialmente en las zonas rurales. En estos casos, habrá una pérdida de clases de por lo menos 3 meses, ya que la normalización del nivel de los ríos no se alcanzará sino hasta fines de mayo e incluso junio.

En las viviendas que están en zonas inundadas y que no han sido evacuadas, tanto en zonas periurbanas como rurales, los niños y niñas se encuentran restringidos a espacios muy reducidos y a riesgos elevados de caer a las aguas que les circundan.

El Gobierno Regional de Loreto ha movilizado alrededor de 74 TM (toneladas métricas) de ayuda humanitaria a distritos afectados en la provincia de Maynas.

Asimismo, desde los almacenes de INDECI se han trasladado bienes de ayuda humanitaria para ser distribuidos por el Gobierno Regional consistente en techo (calaminas, triplay, plástico y carpas) y enseres (baldes y bidones), haciendo un total cercano a 64 TM. En cuanto a alimentos se está gestionando la compra de alimentos para 51,545 personas (12,016 familias) de las zonas rurales de los distritos declarados en emergencia mediante adquisición local, lo que representaría más de 220 TM.

El INDECI ha prestado apoyo y asesoría desde el inicio de la emergencia. La Dirección Desconcentrada de INDECI en Loreto ha prestado asistencia técnica a las autoridades regionales y locales. Personal del Grupo de Intervención Rápida (GIRE) de la Dirección de Respuesta de INDECI se ha trasladado en varias oportunidades a Loreto para brindar asistencia técnica y monitorear la distribución de ayuda humanitaria en las zonas afectadas. El Director de Respuesta de INDECI viajó con representantes técnicos de sectores estatales (Educación, Vivienda, Transportes y Comunicaciones, Agricultura y Riego, Economía y Finanzas). El Jefe del INDECI ha visitado en dos oportunidades las zonas afectadas.

El Gobierno Regional, a través de su Gobernador ha expresado el pedido de apoyo dadas las limitaciones presupuestales que están afrontando,

Financiamiento

Los recursos financieros movilizados para la atención hasta el momento son gubernamentales. Las autoridades tanto regionales como locales refieren que los recursos a los cuales tenían acceso por el canon petrolero han disminuido ostensiblemente, lo que incide en su capacidad de gasto. En el caso del Gobierno Regional, el Presupuesto Institucional Anual con recursos determinados (incluye canon y sobre canon, junto con otras fuentes) asciende a S/.217,797,665, y el Presupuesto Institucional Modificado a S/.233,057,452, lo recaudado en el primer trimestre debiera ser el 25% del Presupuesto Institucional Modificado, pero se llega solo al 10%, es decir menos de la mitad de lo esperado.

Si bien han tomado medidas incluso previas a la inundación apoyando la construcción de altillos en viviendas y de puentes en las zonas inundables, este gasto no se ve reflejado en la ejecución presupuestal, lo que debe regularizarse a la brevedad posible. La provincia con mayor porcentaje de ejecución de presupuesto para Atención de Emergencias es Maynas¹ (alrededor de 18% de gasto), mientras que las demás reportes no superan el 10%. Sin embargo, debe resaltarse el hecho de que no todas las ejecuciones presupuestales de la respuesta han sido cargadas a este presupuesto específico.

Plan Internacional está evaluando intervenir en función de la situación de los niños y niñas ubicados en albergues para temas de protección y apoyo psicosocial.

La Cruz Roja Peruana está preparando una propuesta para movilizar fondos DREF.

UNICEF tiene presencia en Loreto y está desarrollando acciones en temas de educación, agua, saneamiento e higiene, y protección.

PNUD está evaluando la posibilidad de desarrollar actividades de apoyo a la planificación de la recuperación.

Por el momento no hay otros mecanismos movilizados. En base al análisis de la situación humanitaria encontrada y la visión compartida en la RHN se realizarán gestiones hacia fuentes donantes.

Respuesta Humanitaria



Techo Temporal / Alojamientos

Necesidades:

- En las zonas periurbanas el requerimiento fue de madera, clavos, combustible, aceite quemado, tanto para construir altillos como para construir puentes.
- En las zonas rurales también tienen la estrategia de construir altillos dentro de las viviendas.
- Las viviendas que están en pilotes, tanto en zonas periurbanas como rurales, han sido inundadas porque el nivel de inundación fue casi tan alto como en el 2012. Los altillos fueron elevados más de una vez en muchos casos.
- La corriente ha remecido fuertemente los pilotes y cimientos de las casas en las zonas rurales que están más expuestas a la torrencera de los ríos.. Hará falta verificar las condiciones en las que han quedado las viviendas una vez que las aguas bajen.

452

Viviendas entre colapsadas e inhabitables

24,834

Viviendas afectadas

Respuesta:

- El Gobierno Regional decidió apoyar con madera y otros materiales a la población
- Se han realizado gastos más allá de lo previsto, aunque no necesariamente se han registrado en los rubros en que corresponde.
- El Gobierno Regional ha donado un terreno en el Km 13 de la carretera Iquitos-Nauta para que el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento desarrolle un proyecto de módulos de vivienda en 40 m² en terrenos de 100 m² con todos los servicios básicos habilitados así como servicios de Educación y Salud, para reubicar a la población del barrio Pueblo Libre del distrito de Belén.

¹ Programa Presupuestal 068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – Ministerio de Economía y Finanzas (consulta amigable al 20 de abril 2015)

Vacíos/Brechas y Restricciones/Limitaciones:

- La ubicación de las viviendas en zonas inundables es el problema fundamental.
- Hay una resistencia grande de las familias a iniciar procesos de reubicación. Es necesario generar la confianza de la población hacia las propuestas mediante procesos participativos y con diálogo activo.

**Albergues / Centros Colectivos****Necesidades:**

- Los albergues están en proceso de instalación.
- Requieren completar y mejorar las instalaciones de agua y saneamiento, así como organizar el tema de disposición de desechos sólidos.
- Hay necesidades de salud y protección, en especial para grupos poblacionales vulnerables

Respuesta:

- Se ha optado por construir módulos de madera y techo de calamina para los albergues pero está demorando su construcción.
- SEDA Loreto está distribuyendo agua, aunque en algunas zonas se informa que no ha llegado.
- Las carpas no ofrecen las mejores condiciones en Iquitos pero son utilizadas como recurso inmediato.

24

Albergues en la ciudad de Iquitos

3,541

Personas en albergues en la ciudad de Iquitos

Vacíos/Brechas y Restricciones/Limitaciones:

- Mano de obra para culminar la instalación de módulos de albergue.
- Puntos de agua, baños, duchas
- Recojo de basura e inservibles
- Espacios recreacionales y de protección para niños y niñas

**Agricultura y Medios de Vida****Necesidades:**

- En las zonas rurales las familias de las comunidades ubicadas en las riberas han perdido sus cultivos prácticamente en su totalidad.
- Al 14 de abril la Dirección Regional Agraria de Loreto informa que en toda la región hay unas 13,977 hectáreas de cultivos de panllevar reportadas como afectadas por inundación. El impacto en la economía familiar a nivel rural es casi total
- Necesitan sal para aprovechar el volumen de pesca a la que tendrán acceso en el corto plazo (para preservar el pescado)

Respuesta:

- Por el momento no se están llevando a cabo actividades de respuesta en este rubro

Vacíos/Brechas y Restricciones/Limitaciones:

- Hace falta censar a la población para establecer una estrategia de recuperación productiva

5,355

Hectáreas de cultivo destruidas

11,431

Animales menores perdidos

**Ayuda Alimentaria y Nutrición**

Necesidades:

- Los efectos de las inundaciones está provocando que la población agrave su situación de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria (alimentación disminuida levemente, inadecuadas condiciones de agua y saneamiento, condiciones de viviendas precarias y alta presencia de vectores de enfermedades contagiosas).
- En vista de los niveles de desnutrición infantil en las zonas afectadas, y dadas las pérdidas de activos especialmente en las zonas rurales que condicionan la disminución de la ingesta alimentaria, se requiere que la respuesta incluya ayuda alimentaria.

Respuesta:

- La distribución de alimentos ha sido inicial.
- El Gobierno Regional y el INDECI están gestionando la atención con alimentos para un aproximado de 51,545 personas por un periodo de 10 días, tienen previsto que esta ayuda debe materializarse en las próximas tres semanas. El INDECI ha dispuesto que estas compras de alimentos se realice en Iquitos.
- La cantidad de alimentos con la que se atenderá a la población está en función lo requerido por el Gobierno Regional a INDECI.
- Si hubiese una nueva solicitud de dotación de alimentos por parte del Gobierno Regional, INDECI evaluará dicho requerimiento.

Vacíos/Brechas y Restricciones/Limitaciones:

- Podría haber algunas limitaciones logísticas por la dispersión de la población y las distancias para llevar los insumos por vía fluvial.
- Hace falta adecuar programas alimentarios frente a emergencias, para i) la continuación del programa de alimentación escolar Qali Warma en escuelas afectadas, ii) adecuación del Programa de Complementación Alimentaria (Con Municipios Provinciales) para respuesta y rehabilitación vía alimentos por trabajo y a través de “comedores de emergencias en albergues”.
- Los efectos de estas inundaciones sobre la seguridad alimentaria y nutricional requieren ser evaluados a mayor profundidad en los próximos tres meses con fines de definir estrategias de rehabilitación y recuperación de la seguridad alimentaria y nutricional.

**Salud****Necesidades:**

- A la fecha, los cuadros que presentan mayor incidencia son las enfermedades respiratorias y en menor medida las diarreas. Esto va a ir cambiando conforme se produzca el descenso de los niveles de agua.
- Ante la falta de agua segura y de artículos de limpieza personal, las condiciones de higiene se ven altamente afectadas
- La mortalidad materna en la región es condicionada por deficiencias en la atención y con la situación de emergencia esto puede agravarse.
- Existe deficiencia en el sistema de abastecimiento de medicamentos, lo que incluye la atención de la planificación familiar, por lo que usuarias y usuarios podrían ver interrumpida su atención.
- No hay brotes epidémicos pero la presencia de enfermedades endémicas (malaria, dengue, leptospira) es un riesgo alto para la población sobre todo en la fase de descenso de los niveles de agua cuando haya condiciones favorables a la reproducción de vectores.

Respuesta:

- La Dirección Regional de Salud (DIRESA) está monitoreando la situación.
- Los establecimientos de salud que fueron afectados han sido localizados en infraestructura alternativa de manera que no han parado los servicios existentes
- La Oficina General de Defensa Nacional del Ministerio de Salud ha enviado especialistas para asesorar a la DIRESA

Vacíos/Brechas y Restricciones/Limitaciones:

- Se reporta limitaciones en el abastecimiento de medicinas.
- Se señala que hay limitaciones en cuanto a recursos humanos y logísticos previas a la emergencia
- No se han realizado suficientes desplazamientos de brigadas de salud
- Hace falta reforzar la acciones de promoción de la salud para prevenir el incremento de enfermedades



Agua, Saneamiento e Higiene

Necesidades:

- En la ciudad de Iquitos el servicio de agua no se ha visto afectado, sin embargo, el de saneamiento tiene problemas en el distrito de Punchana donde el colector está contaminando amplias zonas inundadas.
- Los albergues no tienen suficientes puntos de agua y carecen de servicios de saneamiento.
- En las zonas rurales el acceso a agua segura es muy limitado.
- El saneamiento también es muy limitado en zonas rurales. Las letrinas de las viviendas dejan salir las excretas al río

Respuesta:

- Se está distribuyendo agua a algunos albergues en la ciudad de Loreto.
- El Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento en coordinación con la ONG local Water Mision, ha movilizado 5 plantas potabilizadoras de agua con capacidad de 10m³/día.
- No se observa una estrategia de respuesta en temas de agua y saneamiento en ámbitos rurales, excepto por la provisión de cloro por parte de los establecimientos de salud pero sin cubrir todos los requerimientos ni la cobertura necesaria.

Vacíos/Brechas y Restricciones/Limitaciones:

- Instalación de servicios higiénicos (baños y duchas) para albergues
- Monitoreo de servicios e agua en zonas periurbana
- Recojo de basura e inservibles de las zonas periurbanas y albergues



Educación

Necesidades:

- La Dirección Regional de Educación de Loreto reporta 883 instituciones educativas afectadas, la mayoría ha logrado reubicarse temporalmente, pero unas 155 no tienen lugar alternativo de funcionamiento, en su mayoría en zonas rurales.

Respuesta:

- El Ministerio de Educación está evaluando los daños en infraestructura para determinar los requerimientos de infraestructura.
- El Ministerio de Educación está implementando los planes de respuesta previstos, incluyendo la preparación para la entrega de kits de respuesta pedagógica (con materiales educativos y lúdicos) y kits de útiles escolares para cada estudiante, así como la asesoría técnica para desarrollar currículos de emergencia.

Vacíos/Brechas y Restricciones/Limitaciones:

- El Ministerio de Educación señala que no tiene los recursos suficientes para cubrir las necesidades en educación, especialmente en materiales.
- Aulas temporales adecuadas a las zonas rurales.
- Servicios higiénicos para IIEE que han restablecido sus clases en zonas alternas
- Útiles escolares para estudiantes que sus familias no tienen condiciones económicas por efecto de las inundaciones



Necesidades:

- Se requiere el desarrollo de estrategias de protección y seguridad para el contexto de albergues
- Los niños y niñas en albergues y en zonas inundadas necesitan apoyo para contar con espacios lúdicos y de contención socio-emocional
- Las mujeres, en especial adolescentes, precisan de orientación sobre medidas de prevención de violencia familiar y sexual, que puede incrementarse en situación de emergencia.

Respuesta:

- Se ha constituido la Mesa de Protección para articular la promoción y la respuesta para la protección de los derechos de niños y niñas en albergues.
- La Municipalidad de Belén está realizando visitas a los albergues de su jurisdicción, para informar a los padres acerca de los riesgos en los que se pueden ver expuestos los niños y niñas en los albergues.

Vacíos/Brechas y Restricciones/Limitaciones:

- En Iquitos existe un solo Centro de Emergencia Mujer y tres Defensorías Municipales del Niño, Niña y Adolescente.
- Se requiere instalar de espacios de protección de la infancia para evitar incremento de violencia, abuso y trata.
- Se requiere fortalecer la seguridad en los albergues
- Se requiere la adecuación de puentes para personas vulnerables.

Coordinación General

Las situaciones de emergencia se vienen monitoreando desde la Red Humanitaria Nacional a través de las reuniones mensuales, la última realizada el 14 de abril, y desde el CIODE virtual: <http://bit.ly/1AZLn1B>

Una vez declarado el Estado de Emergencia en Loreto se realizaron las coordinaciones para organizar una Misión de la RHN con el fin de conocer la situación humanitaria y poder contribuir al fortalecimiento de la respuesta regional y local a la emergencia en coordinación con las entidades de nivel central, de cooperación internacional y de sociedad civil,

La misión se realizó del 14 al 18 de abril con la participación de representantes del PNUD, FAO, UNICEF, Fundación Acción contra el Hambre, UNFPA, PMA, el Ministerio de Educación, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, INDECI y OCHA. Se realizó una presentación preliminar a las autoridades regionales al finalizar la visita. Se está elaborando el informe correspondiente.

Plan Internacional y Cruz Roja Peruana realizaron misiones previas y brindaron la información obtenida.

Se convocará a una reunión específica a la brevedad posible para analizar la situación en Loreto en forma conjunta a la luz de lo encontrado en las misiones realizadas. Se elaborará un Plan de Respuesta Preliminar para contar con una visión compartida y establecer las prioridades humanitarias en las que la cooperación internacional podría apoyar a las autoridades regionales y locales.

Antecedentes de la crisis

La temporada de lluvias se inicia en el mes de octubre y se extiende hasta el mes de abril aproximadamente. Para esta temporada se estuvo analizando la posible ocurrencia de un Fenómeno del Niño de débil a moderado. El ENFEN, autoridad responsable de estos pronósticos determinó que actualmente las condiciones son neutrales y ligeramente cálidas.

La región Loreto suele reportar inundaciones en la temporada de lluvias junto con la mayoría de regiones en el país. Es una región mayormente cálida y de selva. Es una región eminentemente agrícola y ganadera. En los últimos años ha habido procesos de deforestación importantes que han contribuido negativamente a la severidad de los eventos meteorológicos y los consecuentes impactos de desastres.

Para mayor información, favor contactar a:

Ana María Rebaza, Asesora Nacional en Respuesta a Desastres-OCHA, rebaza@un.org; ana.maria.rebaza@undp.org,
Tel: +51-1-6529010, Cel +51 989581862

Para mayor información, favor visitar www.redhum.org

Para ser agregado o borrado de la lista de correos de este Sit Rep, favor escribir a: correo electrónico.